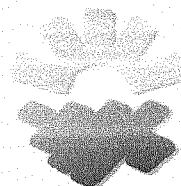




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



VISTO

Que en las Resoluciones que adoptara este Cuerpo en su Sesión del día 8 de Mayo de 2009, se cometió un error involuntario de tipeado al consignar la fecha de realización de las mismas; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia se hace necesario salvar el mismo.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

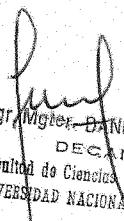
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Rectificar las Resoluciones de este Cuerpo número 132/09 a 143/09; 145/09 a 185/09; 187/09 y 188/09, adoptadas en la Sesión ordinaria de este Cuerpo del día 8 de Mayo de 2009, en la parte que dice, ... "A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO"..., deberá decir. ... "**A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE**"..., MANTENIÉNDOSE FIRMES LAS RESTANTES PARTES DE LAS CITADAS Resoluciones.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales que correspondan y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento a sus efectos. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

  
Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION Nº : 213**

E.A./

